

ANEXO IV DEL DECRETO N° 260/03

PROFESORADO PARA EL 3er. CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

I - FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional, en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente "técnico", sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera homogénea, sino ante todo, "ético"; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En

contraposición a la mera transmisión de conocimientos o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar respuesta a la pregunta: ¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales;
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica; mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.

Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del '70 sobre el conocimiento y el pensamiento de los profesores, han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

- Conocimientos pedagógicos generales: planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
- Conocimiento del contexto: de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
- Conocimiento del alumno: de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.

- Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza: del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.
- Conocimiento didáctico: de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.
- Conocimiento experiencial: supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un currículum de formación docente:

- no se suman sino que se integran en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es experto y no trivial, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinares (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación;
- se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en un proceso permanente de cambio y de superación. No se trata, por lo tanto, de un saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del pensamiento de los docentes revelan que “el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza”.

Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo “en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente”, y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un currículum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente fue y es destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como “practicante”.

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un currículum de formación docente inicial debe: considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua que reconozca otras instancias posteriores, e integrar la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E N° 36/94 (Serie A N° 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.

Superar diversas formas de fragmentación de los saberes que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas) y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:

- escisión entre teoría y práctica,
- fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
- visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,
- concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
- desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar.
- desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.

Tender hacia la profesionalización docente: entendiendo que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo específico de ser maestro o profesor”.

Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.

Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa. La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa “trenzada sinérgicamente” (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad

reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.

Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

Campos de la Formación Docente Inicial

El currículum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica

“El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales”.

Campo de la Formación Especializada

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los contenidos de este campo hacen referencia “a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas “Cultura de la niñez y/o de contextos socio-culturales específicos, según el nivel del que se trate”.

La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

Campo de la Formación de Orientación

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación procuran consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo “comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones”.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

El actual plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación requiere sustancial revisión con el objeto de ofrecer adecuada respuesta a las presentes y fundamentales exigencias de una formación científico-técnica acorde con las necesidades de la realidad educativa nacional.

La emergencia de nuevos escenarios presenta la visión de un mundo complejo e impredecible, abierto a las posibilidades, en el que la novedad forma parte de lo cotidiano y en el que el futuro está por construirse. La pérdida de las certezas nos lleva a tomar conciencia de la incertidumbre como “signo de la época” que produce crisis y rupturas respecto a los discursos totalizadores, pero también comporta un desafío a la creatividad.

La construcción de un nuevo paradigma educativo, frente a esta compleja realidad del Siglo XXI, requiere la modificación de contenidos y metodologías en los planes de formación de profesores en Ciencias de la Educación, que garanticen la profesionalización docente como una de las condiciones necesarias para la concreción del nuevo sistema educativo. Se hace así necesario reforzar la capacidad para el abordaje y análisis de los datos y problemas de la educación a partir de su contextualización histórico, socio-económica, cultural y política y su inserción en la realidad global, nacional y regional.

La incorporación de nuevos lenguajes, la concepción de una nueva escuela de gestión autónoma y abierta, el conocimiento del sujeto que aprende en el escenario de la sociedad del conocimiento, serán aspectos a considerar como requisitos para el desempeño en diversas tareas que conforman el rol a asumir como experto en educación.

El egresado de Ciencias de la Educación, además de profesor en el área de Humanidades en el Nivel Polimodal, podrá desempeñarse como formador de formadores, en los Institutos de Formación Docente (IFD).

También podrá desempeñarse como asesor pedagógico, coordinador de equipos, investigador y capacitador en el área pedagógica.

La formación de un profesor en Ciencias de la Educación debe incorporar la reflexión sobre la práctica y la problemática educativa.

El análisis epistemológico de la educación, la investigación de la realidad educativa, y la teorización deben ocupar un lugar central en cualquier diseño. Por

ello desde el primer año se introduce al alumno en el estudio y la práctica reflexiva, ya que se reconoce a la teoría y la práctica como aspectos constitutivos y esenciales en la formación de los profesionales de la educación. Los EDI y ECO se constituirán en espacios institucionales para atender las demandas específicas de la realidad social y regional.

II - OBJETIVOS DE LA CARRERA

Es objetivo de la carrera crear las condiciones y ofrecer posibilidades para lograr en el proceso de la formación de grado, una formación profesional fundada filosófica y científicamente, ubicada en su realidad y su tiempo, competente para sustentar un actualizado desempeño de roles con actitud positiva hacia la innovación y el cambio y con las herramientas requeridas para lograr una participación comprometida, reflexiva y crítica.

Es en este marco que se busca conceder un amplio espacio e importancia a la formación en la investigación social y la investigación educativa, estimular el sistemático y riguroso tratamiento transdisciplinario de los hechos y problemas de la educación, asegurando la apertura al pluralismo de las ideas y de las posiciones, en la vida y actividad académicas de la carrera.

Son objetivos de la carrera:

- Formar profesionales en el área de Ciencias de la Educación capaces de interpretar los fenómenos y problemáticas educativas específicas, de modo que puedan operar sobre las mismas.
- Capacitar para un eficaz desempeño en cada uno de los ámbitos del sistema educativo.
- Estimular la efectiva participación del futuro docente en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios.
- Asegurar el desempeño profesional del rol docente como una alternativa de intervención pedagógica para la formación de competencias de sujetos específicos, en contextos determinados, a través del dominio de los contenidos y la autonomía en la toma de decisiones.
- Propender al desarrollo de actitudes favorables al perfeccionamiento permanente y la investigación como exigencias para el desempeño del rol.

III - PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

La formación del docente tiene como uno de sus ejes la capacitación permanente para realizar una intervención adecuada a la compleja realidad educativa. Por ello se debe procurar un perfil profesional que realice una exhaustiva lectura del contexto social, desde una perspectiva crítica como respuesta a los requerimientos educativos del medio en sus ámbitos formal y no formal. Por lo tanto, el futuro egresado deberá:

- Conducir procesos de enseñanza-aprendizaje en las disciplinas de su competencia y/o habilitación, tomando decisiones de enseñanza (seleccionar u organizar contenidos, diseñar actividades, elaborar criterios y dispositivos de evaluación, etc.) adecuadas a cada contexto, teniendo en cuenta la diversidad cultural de los sujetos del aprendizaje.
- Poseer una sólida formación académica cuyos marcos teóricos le permitan la comprensión crítica del campo de las ciencias de la educación.
- Participar con idoneidad técnico profesional en la elaboración de proyectos de intervención educativa y de investigación de la realidad educativa para transformarla.
- Intercambiar información entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente y la consolidación de equipos de trabajo.
- Analizar, interpretar y participar en la elaboración, evaluar documentos y materiales curriculares, ejercitando una visión crítica y constructiva del currículum.
- Comprender la dimensión ética de la función docente como el deber ser en el acto educativo.
- Reflexionar permanentemente sobre su práctica.
- Participar activamente en procesos de innovación educativa como parte del ejercicio de su rol profesional.
- Comprender la naturaleza de la institución escolar discriminando diferentes dimensiones de la gestión institucional y la dinámica de las relaciones que se establecen en la misma.

IV – ESTRUCTURA CURRICULAR:
DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

PRIMER AÑO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL Pedagógica	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición Jurisdiccional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA		TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An	Sem	An	Sem	An
1	Filosofía	4	128													
2	Pedagogía	4	128													
3						Problemática Antropológica y Social	4	128								
4						Psicología Educativa	4	128								
5						Historia General de la Educación y la Pedagogía	4	128								
6				Psicología y Cultura del Alumno I	4	128										
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de Docencia I											3	96			

SEGUNDO AÑO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición Jurisdiccional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA		TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An	Sem	An	Sem	An
1	Epistemología	4	128													
2							Sociología de la Educación	4	128							
3							Psicología Social	4	128							
4				Psicología y Cultura del Alumno II	4	128										
5	Didáctica y Teoría del Currículum	4	128													
6							Política, Economía y Educación	4	128							
										Educación No Formal; o	4	64				
7										Tecnología Educativa	4	64				
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de Docencia II											3	96			

TERCER AÑO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición Jurisdiccional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA		TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An	Sem	An	Sem	An
1	Filosofía de la Educación	4	128													
2							Psicología Institucional	4	128							
3							Metodología de la Investigación Social	4	128							
4							Didáctica del Nivel Inicial (Cuatrimestral)	4	64							
							Didáctica de 1º y 2º Ciclo de la E.G.B. (Cuatrimestral)	4	64							
5							Gestión Institucional	4	128							
6							Organización y Administración del Sistema Educativo	4	128							
7							Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina	4	128							
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de Docencia III (Práctica de Ensayo) (Cátedra compartida – 3 horas presenciales de cursado para el alumno. 3 horas asignadas a cada profesor)											3	96			

CUARTO AÑO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición Jurisdiccional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA		TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An	Sem	An	Sem	An
1	Ética Profesional	4	128													
2							Teorías Pedagógicas Contemporáneas	4	128							
3							Didáctica del 3er. Ciclo de la E.G.B. (Cuatrimestral)	4	64							
							Didáctica de la Educación Polimodal y de la Educación Superior (Cuatrimestral)	4	64							
4							Política y Legislación del Sistema Educativo	4	128							
5							Metodología de la Investigación Educativa	4	128							
6										E.D.I.	4	128				
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Seminario de Integración y Síntesis (Cátedra compartida – 2 horas de cursado para el alumno. 2 horas asignadas a cada profesor)											2	64			
												2	64			
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de Docencia IV (Residencia) (Cátedra compartida – 6 horas de cursado para el alumno. 6 horas asignadas a cada profesor)											6	192			
												6	192			
TOTAL DE HS. CURSADAS POR EL ALUMNO		24	768		8	256		64	2048		8	256	17	544	121	3872
TOTAL DE HS. DE COSTEO		24	768		8	256		64	2048		2	256	28	896	132	4224

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO				
ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Filosofía	4	128	4	128
Pedagogía	4	128	4	128
Problemática Antropológica y Social	4	128	4	128
Psicología Educativa	4	128	4	128
Historia General de la Educación y la Pedagogía	4	128	4	128
Psicología y Cultura del Alumno I	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de Docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	27	864	27	864

SEGUNDO AÑO				
ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Epistemología	4	128	4	128
Sociología de la Educación	4	128	4	128
Psicología Social	4	128	4	128
Psicología y Cultura del Alumno II	4	128	4	128
Didáctica y Teoría del Currículum	4	128	4	128
Política, Economía y Educación	4	128	4	128
Educación No Formal; o	4	64	4	64
Tecnología Educativa	4	64	4	64
Trayecto de Práctica: Taller de Docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	31	992	31	992

TERCER AÑO				
ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Filosofía de la Educación	4	128	4	128
Psicología Institucional	4	128	4	128
Metodología de la Investigación Social	4	128	4	128
Didáctica del Nivel Inicial (Cuatrimestral)	4	64	4	64
Didáctica de 1º y 2º Ciclo de la E.G.B. (Cuatrimestral)	4	64	4	64
Gestión Institucional	4	128	4	128
Organización y Administración del Sistema Educativo	4	128	4	128
Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de Docencia III (Práctica de Ensayo)	3	96	6	192
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	31	992	34	1088

CUARTO AÑO				
ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Ética Profesional	4	128	4	128
Teorías Pedagógicas Contemporáneas	4	128	4	128
Didáctica del 3er. Ciclo de la E.G.B. (Cuatrimestral)	4	64	4	64
Didáctica de la Educación Polimodal y de la Educación Superior (Cuatrimestral)	4	64	4	64
Política y Legislación del Sistema Educativo	4	128	4	128
Metodología de la Investigación Educativa	4	128	4	128
E.D.I.	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Seminario de Integración y Síntesis	2	64	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV (Residencia)	6	192	12	384
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO	32	1024	40	1280
TOTAL DE HORAS DEL PLAN	121	3872	132	4224

V – CONTENIDOS MÍNIMOS

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

FILOSOFÍA: 1° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.

Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.

Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.

Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.

El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.

La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

PEDAGOGÍA: 1º año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender con detenimiento la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.

Contenidos Básicos:

Educación y Pedagogía.

La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.

Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.

La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.

Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.

El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia. Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencias explícitas e implícitas, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

EPISTEMOLOGÍA: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

El estudio de la Epistemología posibilita una comprensión profunda de las teorías científicas en general y de los fundamentos de las disciplinas que integren el currículum. Se propone superar la sola consideración de los problemas de estructura y validez de las teorías científicas y ampliar el enfoque incluyendo cuestiones de índole sociológica e histórica.

Contenidos básicos:

Consideraciones generales sobre el conocimiento científico. Producción, validación y aplicación. El papel de la historia. Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia. Paradigmas y revoluciones científicas.

Ciencias formales y ciencias fácticas. Cuestiones epistemológicas referidas a las Ciencias Naturales. El inductivismo. El hipotético deductivismo. El falsacionismo. La metodología de los programas de investigación. Cuestiones epistemológicas de las Ciencias Sociales. El problema de la objetividad. El lugar del sujeto. Etapas en la constitución de las Ciencias Sociales. Explicación y comprensión. Hemenéutica. La relación teoría-práctica en el campo social. La sociología del conocimiento. Teorías críticas. El debate epistemológico de la Ciencias de la Educación.

DIDÁCTICA Y TEORÍA DEL CURRÍCULUM: 2° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional; implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente en el ámbito institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo –la enseñanza– como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando la reflexión y estudio con el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la

Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y los supuestos teóricos que sustentan su construcción con la realidad.

El análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico pretende brindar herramientas que faciliten la formación de docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un proyecto socio- político- cultural que orienta la intervención social intencional, implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de especificación para dar respuestas a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículum desde una variedad de perspectivas analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente en el ámbito institucional y áulico con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica y la Teoría del Currículo y su inserción en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría-práctica que propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.

Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico-social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio-históricos. Problematización del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría-práctica, docente-alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.

Teorías didáctico-pedagógicas: Situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente-alumno.

Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.

Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.

El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.

Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.

Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.

Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales con relación al currículum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Currículum.

Fuentes y fundamentos del Currículum. Niveles de concreción. Funciones del Currículum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.

La experiencia como base del currículum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.

Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Currículum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación-sociedad; escuela-comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del currículum.

Currículum como proceso. El currículum como prescriptivo, el currículum normativo. La investigación-acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.

La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.

Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN: 3° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se orienta al análisis de los fundamentos de la educación en los distintos momentos históricos, tendientes a profundizar el debate actual sobre el sentido de la educación para una mejor comprensión de las prácticas pedagógicas.

La educación, como práctica socio-histórica, culturalmente contextualizada, es producto de un proceso dialéctico en el que se entrecruzan diversos factores que promueven relaciones constantes. Ello la constituye en un campo problemático en el que pensar lo educativo, como tarea de construcción de continuidades y rupturas, requiere en la formación docente del aporte de la Filosofía de la Educación, al tiempo que, como filosofía práctica, enriquece la posibilidad de pensar la educación no sólo en cuanto a su historicidad y discursividad, sino también, en relación con la normatividad, es decir con la ética y la política.

El análisis de los principales sistemas filosóficos en educación se orientará a la construcción de un pensamiento orgánico y sistemático que trata de fundamentar, desde la misma educación en un marco más amplio y profundo, las prácticas educativas a la vez que generar nuevas hipótesis operantes tendientes a fundar nuevas prácticas.

Contenidos básicos:

La Filosofía de la Educación como disciplina autónoma. Funciones y contenidos. Su relación con otras disciplinas. Estado actual del debate epistemológico. La perspectiva de los filósofos de la educación.

El campo problemático de la educación. Procesos sociales y procesos educativos. Las relaciones entre educación, sociedad y cultura. Educación y democracia.

El problema de la finalidad del proceso educativo. La educación como proyecto. Viejas y nuevas razones de educar. Fundamentos de una teleología educativa. Los fines educativos y la práctica pedagógica.

Planteamientos educativos desde la perspectiva filosófica para pensar los fundamentos del currículo. El programa de la modernidad: la escuela del sujeto. La posmodernidad en el currículum. La cultura como un todo antropológico. La sociedad multicultural. La educación en la era de la información. Las complejas relaciones de la educación con el conocimiento. Educación y valores. La escuela como vigencia de lo público. Educar para la convivencia y la participación ciudadana.

Principales sistemas filosóficos en educación. Sistemas no directivos, libertarios y antiautoritarios. Concepciones, teorías y prácticas educativas. Nuevas

filosofías de la educación: feminismo, ecologismo, multiculturalismo y educación especial.

Las ideas filosóficas de los pensadores de la educación argentina.

ÉTICA PROFESIONAL: 4to año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

En el espacio “Ética Profesional” se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.

Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos:

La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.

Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.

Enfoques éticos propios de la postmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La “res” pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas “mínimas de máxima”.

La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, Ciencia y Tecnología.

El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del

adolescente y su contexto posmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.

Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura plurideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO I: 1° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

En este espacio se abordarán los contenidos pertenecientes al campo de la Psicología Infantil y de la Cultura de la Infancia con el propósito de que los alumnos comprendan “la infancia” como una construcción social e histórica, teniendo en cuenta las dimensiones psicológicas y socio-culturales.

Se abordarán los siguientes tópicos: Concepción de infancia. La cultura familiar y escolar. Las problemáticas psico-sociales que la condicionan. La constitución del sujeto. Los procesos afectivos, cognitivos, lingüísticos, psicomotrices, sociales y morales. El juego.

Las distintas temáticas no constituyen unidades independientes, sino que están interrelacionadas significativamente.

Se utilizarán en la explicitación de los contenidos seleccionados los aportes de las diferentes investigaciones y desarrollos teóricos pertenecientes a las distintas escuelas psicológicas que coexisten en la Psicología actual. Cada escuela o corriente refleja parte de esta realidad, que es necesario reencontrar y reubicar en su unidad original.

Contenidos básicos:

La Psicología Evolutiva en el marco de la Psicología como ciencia. Distintos enfoques.

La infancia como construcción social e histórica. Concepciones o representaciones sociales sobre la infancia que tiene cada sociedad: mandatos sociales, normas y códigos lingüísticos.

Vínculos entre la cultura escolar, la cultura infantil y la cultura familiar. Problemáticas psicosociales que afectan a la infancia e inciden en el aprendizaje. Teorías psicológicas que abordan la problemática.

La Constitución Subjetiva. Aportes del Psicoanálisis. Función materna y paterna. La sexualidad infantil. El acceso a la cultura.

Los procesos cognitivos. El aprendizaje y los procesos cognitivos. Fundamentos significativos de la construcción del conocimiento. La perspectiva socio-histórica. La epistemología genética. El problema de la comprensión, desarrollos teóricos. La teoría de las inteligencias múltiples, las vías de acceso al conocimiento. La metacognición. El lenguaje y la interacción social como acceso al conocimiento. El sujeto de aprendizaje: análisis de condiciones o factores que posibilitan o inhiben el proceso de aprender. La contextualización sociocultural de los procesos de conocimiento.

Construcción de las representaciones acerca de lo social y moral.

El contexto social y la interacción grupal. Establecimiento de vínculos.

La complejidad del aprendizaje en el aula. El grupo y el aprendizaje. Diferentes tipos de agrupamientos. Contribución de desarrollos teóricos de la Psicología Social.

El Juego. El juego del niño y sus deseos. Aportes de las diferentes teorías en torno al lugar que ocupa el juego en la infancia. Tipos de juegos: funcionales, simbólicos, dramáticos, reglados, en grupos. El juego y el aprendizaje.

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO II: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.

Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.

Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.

Contenidos básicos:

Marco histórico y cultural del concepto de adolescencia.

La pubertad y los cambios corporales. Sexualidad y elección del objeto sexual.

Evolución general del pensamiento: las operaciones lógicas formales.

Transmutación de los vínculos familiares por los extrafamiliares. La función del amigo en la adolescencia.

Transición de la vida lúdica al mundo del trabajo: la escuela como articulador. La construcción de un proyecto vital.

La adolescencia en la postmodernidad. La adolescencia en zonas rurales y urbano-marginales. Adolescencia, medios de comunicación y nuevas tecnologías.

La edad adulta. El concepto de personalidad madura. La formación permanente en la sociedad del conocimiento.

La tercera edad y su problemática. El envejecimiento y la muerte. La pregunta por el sentido de la existencia.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

PROBLEMÁTICA ANTROPOLÓGICA Y SOCIAL: 1° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular propone que el futuro docente profundice en algunas problemáticas de gran relevancia en el mundo contemporáneo y con fuertes vinculaciones con la educación en general y con el ámbito escolar en particular, en tanto que conforman el contexto cultural y epocal en el que ha de ejercer su rol.

Contenidos Básicos

Contextualización socio-histórico-político de la sociedad contemporánea.

Perspectiva simbólica e ideológica: imaginarios culturales. La cultura mediática en el escenario de las transformaciones culturales.

Nuevos roles familiares y nuevos espacios de socialización.

Multiculturalidad. Escuela y diversidad socio-cultural. Problemática de la diversidad. Escuela, familia y pobreza urbana. Minorías étnicas, grupos migrantes y sectores marginales. Experiencias interculturales cotidianas en los ámbitos educativos.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Para introducir a los alumnos en el espacio curricular de la Psicología Educativa, es necesario que conozcan previamente el marco epistemológico de la Psicología general como disciplina.

Se tendrán en cuenta los momentos fundamentales del proceso de construcción como así también las rupturas que posibilitan su constitución.

El enfoque específico de la Psicología Educativa se orienta a los procesos de aprendizaje para que los futuros formadores puedan comprender los supuestos básicos que subyacen en cada teoría.

Se abordarán las siguientes cuestiones: Ubicación de la psicología en el contexto científico de los Siglos XIX y XX. Teorías de aprendizaje: gestalt, enfoque estructural genético, modelos socio-históricos, aprendizaje significativo, psicología de la comprensión. El aprendizaje escolar: factores que lo condicionan.

Contenidos básicos:

La Psicología como ciencia. Aproximación epistemológica.

La Psicología en el campo de la educación. Dispositivo escolar. Las demandas cognitivas de la escuela. El oficio de alumno.

El sujeto en el proceso de aprender. Matrices de aprendizaje. Los actores: aprendices y maestros.

Concepciones acerca del aprendizaje. Teorías del aprendizaje más relevantes. Las teorías de la asociación: conductismo, neo - conductismo, el conductismo en la actualidad. El modelo del procesamiento de la información. La Gestalt: el aprendizaje por insight. Las relaciones entre desarrollo y aprendizaje. El aprendizaje desde la perspectiva psicogenética de Piaget. El proceso de construcción de conocimiento. La teoría de la equilibración.

La teoría socio-histórica de Vigotsky. El proceso de mediación e interiorización. Formación de los procesos psicológicos superiores. El concepto de actividad. Aportes a la práctica de la enseñanza: Concepto de Zona de desarrollo próximo. Aportes de Bruner. Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. Los tipos de aprendizaje. La importancia del aprendizaje significativo. La pedagogía de la comprensión. Teorías cognitivas del aprendizaje social. Comunidades de aprendizaje. Contribución del psicoanálisis a la problemática del aprendizaje. El deseo de saber. Concepto de sublimación. El no aprender como síntoma, inhibición cognitiva y los problemas reactivos. Relación docente, conocimiento, alumno. El grupo de pares. Construcción de las representaciones sociales en torno a la escuela. Condiciones internas y externas del aprendizaje. Relación de las condiciones sociales y el sistema educativo con el fracaso escolar.

HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN Y DE LA PEDAGOGÍA: 1º Año.
Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

La educación tiene un sentido específico y fundamental dentro de las disciplinas pedagógicas.

Conocer su historia, permite enfocar el concepto de educación de una manera mucho más acabada y exacta, si al estudiarla se trata de ver cómo en cada momento histórico, el hombre está íntimamente unido a la cultura, se concibe a sí mismo y planea su futuro en función de ella.

El propósito de este espacio curricular es ofrecer una visión de la educación a lo largo del acontecer histórico, donde no existe una mera acumulación de datos informativos, sino que se trata de estudiar los éxitos y los fracasos que ha experimentado a través de los años el hacer educativo para la formación del hombre.

Este enfoque de la educación es también social, ya que existe el nexo: educación-sociedad, pues toda experiencia formativa es en sí misma una experiencia social concreta.

El desarrollo de las formas educativas concretas ha sido guiado por los complejos juegos dialécticos de los movimientos sociales entre los cuales han ido ocupando un lugar importante las elaboraciones ideológicas y filosóficas.

El enfoque que ofrece la historia de las Teorías acerca de la Educación es multi-disciplinar; la historia de la educación es historia de la cultura ya que es estudiada desde un enfoque antropológico.

Es también la historia de las concepciones sobre el hombre, cuya misión fundamental es expresar los ideales de vida que nutrieron la existencia de los hombres.

Esta visión histórica le ayuda al educador a comprender mejor al hombre actual y a su correlato cultural.

Concluyendo esta cátedra propone retomar a los filósofos que estuvieron durante mucho tiempo a la cabeza de la historia de la pedagogía, encuadrarlos en la realidad de su tiempo y evidenciar que sus propuestas o teorías, si son fruto de un genio que tiene sus raíces en un terreno que sigue siendo la sociedad, una sociedad que es una idea abstracta más allá del tiempo y del espacio, sino un campo lleno de tensiones materiales y culturales en el que diversos personajes han actuado poco a poco.

Contenidos básicos:

La educación como proceso de integración del hombre en la estructura socio-cultural y como conservación de esa estructura: La Educación como control social. El mundo del mundo primitivo. El Tradicionalismo oriental. China, India, Egipto, Pueblo Hebreo, la sofocación de la individualidad.

La cultura occidental clásica. El hombre recreador de cultura. La Pedagogía de la personalidad:

Grecia: La Paideia. Ideales educativos de la Grecia Antigua. La educación en las "Polis". Esparta y Atenas. Marco social y político. Período del iluminismo griego.

Sofística, implicaciones sociopolíticas. Los grandes filósofos. Época helenística. Renovación de ideales. Proyecciones.

Roma: Ideal de "Humanitas". Los tiempos primitivos del patriarcado, organización socio - política. La ley de las XII Tablas. Período de introducción de la cultura griega. Nuevas exigencias socio-políticas-culturales. Correspondencias educativas. Época imperial. Momentos.

Cultura Cristiana - Reforma Individual y Social. La Educación Eclesiástica: El cristianismo. Valores e ideales de formación. Reforma social. El mundo medieval. Marco histórico-político y social. Los movimientos intelectuales. Surgimiento y desarrollo de las Universidades. Caracteres.

Cultura Humanista. Humanismo y Reforma. Proyecciones Educativas: Afianzamiento de la burguesía. El humanismo renacentista. Ideales de formación. Teóricos de la educación. Movimientos sociales y políticos del Siglo XVI. Proyección educativa.

La Cultura Científica del Siglo XVII y la Cultura del Iluminismo: La nueva concepción económica y los cambios científicos y técnicos. Los nuevos planteos meteorológicos. La fundamentación de la didáctica realista: Juan A. Comenio. Instituciones educativas para los distintos grupos sociales.

La Ilustración: política y economía liberal. El naturalismo acentuado de J. J. Rousseau. La Revolución Francesa y la educación política del ciudadano. La Declaración de los Derechos del Hombre.

Los grandes movimientos culturales del Siglo XIX y XX- El idealismo romántico y su repercusión en la educación: La sistematización pedagógica. Pestalozzi y Herbart. La revolución industrial y los cambios sociales que genera. Movimientos y pedagogía marxista. La educación pública. El positivismo pedagógico. La pedagogía científica. La pedagogía de la acción en la nueva sociedad industrial: el movimiento de las escuelas nuevas. Tendencia de la pedagogía contemporánea.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular brinda un esquema conceptual y un marco teórico referencial que permita al alumno suscribir y manejar información actualizada acerca de la realidad educativa en su dimensión social para:

- Reconponer los principales problemas educativos planteados a nivel del sistema educativo global y en el ámbito de educación como práctica social

concreta, hallando líneas de continuidad y ruptura en el pensamiento sociológico.

- Comprender los problemas educativos actuales con relación al contexto que los representa y crear espacios de discusión sobre los mismos.
- Construir marcos referenciales para: definir el concepto de educación como práctica social y distinguir los niveles de análisis; conocer la función social de la educación, su papel dentro de la estructura social dependiente; analizar las diferentes corrientes de interpretación de la educación en relación a las teorías sociales y establecer su validez en la interpretación de la realidad educativa argentina y latinoamericana; ubicar los distintos enfoques teóricos vigentes en el contexto del actual debate de la Sociología y reconocer la importancia del pluralismo teórico y metodológico que caracteriza hoy la disciplina; comprender el currículum como un proyecto político-pedagógico, campo de múltiples determinaciones, de tensiones y de lucha de poder y de negociaciones que enuncian y concretan distintas ideas de la época en cuanto a la relación educación y sociedad.

Contenidos Básicos:

Teorías sociológicas clásicas. Durkheim, Weber y Marx y el rol de la educación en la sociedad. Educación y Sociología: La educación un fenómeno social. Desarrollos teóricos que preceden a la Psicología de la educación. La Sociología de la Educación, su institucionalización.

Persona, cultura y sociedad: Elementos de la cultura. El proceso de socialización. Valores y tendencias que preceden los procesos de socialización en la época posmoderna. Las funciones sociales de la escuela. La profesión docente.

Enfoques sociológicos para el estudio de la educación: Enfoque funcionalista. Enfoque marxista. Los nuevos enfoques a partir de la década del ochenta. El paradigma interpretativo. El interaccionismo simbólico. Teorías de la resistencia. Las dimensiones de género y etnia. Las formas de transmisión del sexismo en la escuela. Escuela y educación multicultural. La sociedad de la información. La relación entre educación y empleo.

Estado y educación. Sociedad y educación.

PSICOLOGÍA SOCIAL: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

¿Cuál es la trama en la que se construyen individuo y sociedad y cuáles son los principales procesos implicados en esa construcción?

La Psicología Social aporta al conocimiento y comprensión de las interacciones sociales del individuo en el marco de una cultura que lo circunda y constituye y a la cual contribuye a crear y recrear.

Los procesos de aprendizaje escolar no pueden aislarse de los procesos grupales que se generan en el aula y de los procesos sociales propios del contexto en el cual el hecho educativo tiene lugar.

Para el graduado de Ciencias de la Educación el conocimiento de los procesos de socialización y construcción de identidades le permitirá comprender la diversidad cultural y contribuir al diseño de modelos educativos plurales, respetuosos de las diferencias, única base para la verdadera equidad educativa.

Contenidos básicos:

La Psicología como Psicología Social. Modelos teóricos. Relación con otras disciplinas. La realidad como construcción. La representación de la realidad como construcción social.

La sociedad: dialéctica de la construcción del orden social. Institucionalización roles.

Socialización e identificaciones. Construcción de la identidad y proceso de socialización. Concepción del sujeto social.

Los grupos. Principios organizadores de la estructura grupal. Grupo operativo. Grupo familiar. La comunicación en los grupos. Vínculo, protovínculo. Roles y liderazgo.

La comunicación humana: su papel en los fenómenos interaccionales en el paradigma sistémico. El papel de los medios masivos de comunicación en la sociedad actual. La formación de actitud crítica. Comunicación en el proceso de mediación educativa.

La cultura como segunda naturaleza humana.

La familia en el proceso histórico y en los distintos contextos socio-culturales.

POLÍTICA, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: 2º año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio permitirá al futuro docente la reflexión acerca del impacto social de la ciencia y la tecnología que caracterizan a nuestra sociedad contemporánea. El análisis de la íntima relación entre la evolución de la ciencia y de la tecnología y la constitución de un determinado tipo de sociedad y de organización social posibilitará la comprensión de estos procesos y sus implicancias en áreas tales como la política, la economía y la educación.

Contenidos básicos:

Conformación de la sociedad del conocimiento. Las transformaciones científico-tecnológicas; desafíos a la educación. Los nuevos escenarios de la inclusión y la exclusión. Los modelos económicos y su incidencia en la transformación educativa. Las transformaciones del mundo del trabajo y los modos de producción. Los cambios en la esfera pública: nuevos sujetos, nuevas identidades. Articulación entre la sociedad civil y el estado.

PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL: 3º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

En el contexto de la formación profesional del graduado de Ciencias de la educación, es importante partir de la premisa que toda la vida de los sujetos transcurre en instituciones, de allí la importancia de un conocimiento profundo.

En la formación profesional, los saberes teóricos y metodológicos ligados a la Psicología Institucional e involucrados en el proceso educativo deben ser incorporados, dados los desafíos actuales que impactan en las instituciones de existencia y en los sujetos que tienen a su cargo: la crisis, la turbulencia del contexto, los conflictos. Por ello se impone como una demanda y una necesidad en el contexto actual, siendo prioritario revisar y resignificar las prácticas institucionales y áulicas.

Contenidos básicos:

El estudio de las instituciones. Diversidad de acepciones sobre el concepto de institución: como organización, como subjetividad inconsciente y como atravesamiento de instancias. Desarrollo histórico-epistemológico de la Psicología Institucional.

Enfoques teórico-ideológico de lo institucional desde diferentes vertientes: psicoterapia institucional, psicoanálisis institucional, socioanálisis institucional.

Categorías de análisis: instituido, instituyente, organizado, organizante, función, funcionamiento.

Identidad y cultura institucional en las Instituciones Educativas. Tensión, conflicto, crisis, malestar. Dinámicas institucionales. El análisis institucional. Los analizadores como dispositivos.

Aportes de Michel Foucault para la comprensión de las sociedades disciplinares. La escuela como institución de encierro.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL: 3º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Es intención de este espacio contribuir a construir la formulación de un proyecto viable de investigación social relacionado con los problemas que se encuentran en la práctica cotidiana de la docencia o la gestión educativa, en relación al contexto.

Proponemos que este espacio sea trabajado como seminario desde una perspectiva teórico-práctica, enfatizando las competencias prácticas de la investigación y conducentes a la producción de un proyecto de investigación que posibilitará la aprobación del seminario. Sin embargo, esta será una decisión de la cátedra, en cada institución.

Contenidos Básicos:

Qué es ciencia. El origen: Paradigmas de la investigación científica. Proceso de investigación. Dimensiones: epistemológica y metodológica. Relaciones: sujeto-objeto-verdad-realidad. Diseño de las investigaciones. El planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio. La elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica. Las funciones del marco teórico y el valor de su construcción. La

definición del tipo de investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. La formulación de hipótesis. Los diseños experimentales de investigaciones, pre-experimentos, experimentos verdaderos y cuasi-experimentos. Los diseños no experimentales de investigación. La selección de una muestra. La recolección de los datos. El análisis de los datos. La elaboración del reporte de investigación

DIDÁCTICA DEL NIVEL INICIAL: 3° año. Régimen cuatrimestral. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

La disciplina Didáctica del Nivel Inicial constituye un espacio curricular de articulación y síntesis provisoria de la construcción del propio objeto de estudio de la Didáctica y ese nivel del Sistema Educativo.

La tríada alumno / docente / conocimiento, se tratarán con relación a las contextualizaciones correspondientes desde el currículo del nivel y sus relaciones con la práctica educativa en el aula, atendiendo a los múltiples atravesamientos que la condicionan.

La mencionada articulación se centrará en el análisis desde la realidad y desde la teoría de la enseñanza de los siguientes núcleos temáticos:

- El currículum y los acuerdos institucionales específicos del Nivel Inicial;
- Significado de los ámbitos de experiencia;
- Criterios de selección, organización y articulación de los contenidos según los ámbitos de experiencia y conocimiento: Identidad y autonomía personal. Descubrimiento del medio físico y social. Comunicación y representación.

Contenidos básicos:

Nivel Inicial

Contextualización socio-histórica-política del Nivel; : problemáticas generales desde lo socio-político, epistemológico, psicológico, curricular y didáctico. Debates actuales.

El currículum, la construcción de modelos curriculares en el Nivel Inicial. Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Análisis de Documentos.

Contenidos de la enseñanza. Los diferentes enfoques en la integración de los contenidos propios del Nivel Inicial. Clases de contenidos. Selección. Secuenciación. Organización. La complejidad de la enseñanza en las salas de 1, 2 y 3 años.

Las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje. Las salidas. El juego: su lugar en las prácticas de la enseñanza. Teorías sobre el juego. Contenidos y objetos de los juegos de la infancia. La intervención docente.

La evaluación como práctica de la enseñanza. Los sujetos de la evaluación – los alumnos, el grupo, el profesor. Los objetos de la evaluación: el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza. Tipos de evaluación y los instrumentos propios del nivel. Los informes según los destinatarios.

DIDÁCTICA DE 1º Y 2º CICLO DE LA E.G.B.: 3º año. Régimen cuatrimestral. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

La disciplina Didáctica del Nivel E.G.B. 1 y 2 constituye un espacio curricular de articulación y síntesis provisoria de la construcción del propio objeto de estudio de la Didáctica en sus diversos campos.

Con relación al currículo, la problemática se centralizará en las instancias de adecuación y los criterios epistemológicos, socio-culturales y pedagógicos en que se fundamentan las mismas, como también las posibles articulaciones: didáctica/currículum; teoría/práctica; institución educativa / realidad socio-cultural.

La formación didáctica se presenta con una clara intencionalidad articuladora de problemáticas referidas a la enseñanza y al aprendizaje según las particularidades que se presentan en los niveles del sistema educativo argentino.

La mencionada articulación se centrará en el análisis desde la realidad y desde la teoría de la enseñanza de los siguientes núcleos temáticos:

- El criterio de significatividad lógica, psicológica y socio-cultural debe guiar la enseñanza de los contenidos comprendidos como construcción didáctica.
- Las condiciones en las que se produce la apropiación de dichos contenidos y la adquisición de capacidades y competencias, se enfocará desde la perspectiva del sujeto que aprende y de la contextualización socio-institucional de la misma.

- Las intervenciones didácticas desde el sujeto que enseña. Función del docente con relación a la construcción de los conocimientos. La mediación docente y el conflicto cognitivo como elemento básico del proceso de aprender.

Contenidos básicos:

Contextualización socio-histórica-política del Nivel: problemáticas generales desde lo socio-político, epistemológico, psicológico, curricular y didáctico.

El Diseño Curricular Jurisdiccional.

Contenidos curriculares. La organización de las áreas disciplinares y su complejización gradual. Criterios de organización y adecuación atendiendo a las particularidades socio-institucionales.

El sujeto que aprende en el Primer y Segundo Ciclo de la E.G.B. La articulación entre los aprendizajes centrados en el aspecto lúdico y el acercamiento a la sistematización de los conocimientos escolares. El Segundo Ciclo y su articulación con el Tercer Ciclo de la E.G.B.

La clase: contexto de realización del currículo y la didáctica en el nivel.

El sujeto que enseña: la formación específica en el Nivel. Calidad de la enseñanza y profesionalización docente.

GESTIÓN INSTITUCIONAL: 3° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus

interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:

La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.

Las dimensiones de análisis de la institución escolar:

La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.

La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.

La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.

Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.

Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.

Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.

La escuela y el Sistema Educativo Argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: 3° Año.
Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio pretende que el futuro docente logre comprender la dimensión temporal del Sistema Educativo Argentino en el contexto de los procesos nacionales y de algunas tendencias internacionales, su carácter de resultado de una

construcción histórica y, a su vez, generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La consideración y el estudio de las bases epistemológicas de la organización y administración contemporáneas, y la reflexión sobre los paradigmas, enfoques y teorías acerca de la organización y administración educativa, en el contexto histórico de nuestro país, permitirá identificar y comprender la estructura, el funcionamiento y la administración del sistema educativo actual.

Asimismo el análisis de la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, permitirá comprender los procesos de surgimiento de los sistemas educativos, analizar modalidades y peculiaridades de expansión, establecer relaciones entre la educación y la economía, y entender la vinculación con el mundo del trabajo y la producción. El estudio del origen, consolidación y crisis del sistema educativo debe permitir el análisis de los procesos actuales de transformación, y la articulación de políticas en relación con las necesidades, demandas y funciones. De este modo, se deberán considerar las relaciones e implicancias entre las reformas educativas, la nueva configuración del espacio público y el rol del Estado.

Contenidos Básicos:

Sistema Educativo.

Bases epistemológicas de la organización y administración contemporánea.

Paradigmas, enfoques y teorías acerca de la organización y la administración educativa.

Los procesos de conformación de los estados nacionales y el surgimiento de los sistemas educativos. Burocratización. Extensión de la ciudadanía. Estado y educación pública en la modernidad y en la postmodernidad. Centralización, descentralización y re-centralización del sistema educativo.

El sistema educativo: situación actual y proceso de transformación. Reformas educativas, nueva configuración del espacio público y rol del Estado. Planeamiento del sistema educativo. Evaluación: finalidades, enfoques y criterios.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA Y ARGENTINA: 3° Año.
Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Los contenidos de este espacio curricular proponen la formación de los futuros docentes, la comprensión de la educación como un hecho social; estudiando la Historia de la Educación Argentina como parte de la totalidad social, regida por los mismos ritmos y factores que gobiernan la sociedad.

El reconocimiento de la educación como un hecho social, supone asumirla como una invariable que si adquiere en algunos casos manifestaciones históricas singulares, lo hace gracias a diversos mecanismos políticos, económicos o sociales, a los que se encuentra expuesta su razón de ser siempre determinada por condicionantes externos.

El estudio y periodización de la Historia de la Educación Argentina se centrará en la comprensión de su dimensión temporal en el contexto de los procesos nacionales y latinoamericanos y las relaciones entre educación, Estado y sociedad.

Se propone en este espacio curricular que los futuros docentes sean capaces de identificar cuestiones éticas, axiológicas y antropológicas vinculadas con las demandas que se han planteado en los sistemas educativos argentino y latinoamericano.

Contenidos básicos:

La Educación Argentina en el Período Colonial. La acción educadora de España en América. La Educación en el Período Revolucionario (1810 - 1820). El Proyecto Iluminista. Rivadavia y la Educación. La época de Rosas - El Proyecto Restaurador y el de la generación del 37 (1827 - 1852), Período de la Consolidación Institucional (1852- 1880). La acción educacional de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Transformaciones educacionales a partir de 1880. El pensamiento positivista en Argentina y la reacción antipositivista. Tendencias pedagógicas y creaciones educativas. Replanteo del rol del Estado en la educación. El escenario de las políticas educativas de los noventa. Nuevas realidades educativas a partir de nuevos modos específicos de relación e integración entre países.

TEORÍAS PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS: 4º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Es conveniente partir del análisis de la Pedagogía como ciencia de fundamentos de bases filosóficas, para introducir el debate entre Ciencia de la Educación y Ciencias de la Educación. Al contextualizar el planteo se hará el reconocimiento y caracterización de las distintas perspectivas teóricas a partir del Siglo XVIII.

La relación entre la teoría y su análisis epistemológico permitirá ubicar al alumno en los distintos lugares de enunciación introduciéndolo en un análisis del

discurso pedagógico y su vinculación con las prácticas. De modo tal que los alumnos podrán:

- 1- Contextualizar el hecho educativo.
- 2- Establecer las relaciones existentes entre el momento histórico, político y social y la perspectiva desde la cual se analiza el conocimiento sobre educación.
- 3- Analizar desde una perspectiva epistemológica el campo de la Ciencia de la Educación.
- 4- Valorar la importancia de la teoría y de la praxis para reconocer su vinculación indisoluble en el proceso de análisis de la ciencia y en la formación del cientista de la educación.
- 5- Explicitar los nexos entre la Teoría Pedagógica, sus fundamentos epistemológicos y las concreciones de la práctica educativa.
- 6- Diferenciar distintas perspectivas teóricas y promover la indagación de la práctica para la formulación de propuestas alternativas.
- 7- Valorar el espacio grupal como ámbito de intercambio y crecimiento personal y social.

Contenidos básicos:

Planteo tradicional de la Pedagogía como ciencia.

Análisis Epistemológico de las Ciencias de la Educación.

Las perspectivas teóricas que se destacaron desde el Siglo XIX. Positivismo. Conductivismo. Concepción tecnocrática. Pedagogía Institucional. Las Teorías Pedagógicas Críticas. La desescolarización.

Incidencia de las Políticas Educativas neoliberales y neoconservadoras en la transformación educativa.

Posmodernidad y Educación. Necesidad de la incorporación de esta problemática en el debate epistemológico. Análisis de los discursos modernos y posmodernos sobre Pedagogía y Ciencias de la Educación.

DIDÁCTICA DEL 3er. CICLO DE LA E.G.B. 3: 4° año. Régimen cuatrimestral. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

La tríada alumno / docente / conocimiento, objeto propio de la Didáctica, se tratará con relación a las contextualizaciones desde lo sociocultural situacional, el currículo y sus relaciones con la práctica educativa en el aula, atendiendo a los múltiples atravesamientos que la condicionan.

Con relación al currículo, la problemática se centralizará en las instancias de adecuación y los criterios epistemológicos, socio-culturales y pedagógicos en que se fundamentan las mismas, como también las posibles articulaciones: didáctica / currículum; teoría / práctica; institución educativa / realidad socio-cultural.

La formación didáctica se presenta con una clara intencionalidad articuladora de problemáticas referidas a la enseñanza y al aprendizaje según las particularidades que se presentan en los niveles del Sistema Educativo Argentino.

Serán considerados ejes de dicha articulación:

- los contenidos de la enseñanza comprendidos como construcción didáctica que debe responder a un criterio de significatividad lógica, psicológica y socio-cultural;
- las condiciones en las que se produce la apropiación de dichos contenidos y la adquisición de capacidades y competencias, enfocados desde la perspectiva del sujeto que aprende, en correlación con el grado diverso de profundización y amplitud, y con relación al desarrollo de los campos disciplinares del currículo de cada nivel;
- las modalidades metodológicas para construir estrategias didácticas atendiendo a contenidos específicos, al sujeto que aprende y a la significatividad de los aprendizajes;
- las características de las situaciones particulares y específicas en que se produce la intervención didáctica. Contextualización socio-institucional de la misma;
- las intervenciones didácticas desde el sujeto que enseña. Función del docente con relación a la construcción de los conocimientos. La mediación docente y el conflicto cognitivo como elemento básico del proceso de aprender.

Contenidos básicos:

Tercer Ciclo E.G.B.:

Contextualización socio-histórica-política del Nivel: problemáticos generales desde lo socio-político, epistemológico, psicológico, curricular y didáctico.

El Diseño Curricular Jurisdiccional.

Contenidos curriculares. La organización de las áreas disciplinares y su complejización gradual. Criterios de organización y adecuación atendiendo a las particularidades socio-institucionales.

El sujeto que aprende y los procesos cognitivos y meta cognitivos. Pubertad. Desarrollo de competencias básicas.

El docente del nivel y rol mediador. La función tutorial. La noción del “habitus” y el cambio conceptual y actitudinal con relación a las prácticas pedagógicas.

El trabajo en el aula. La enseñanza para la comprensión.

DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: 4° año. Régimen cuatrimestral. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

La disciplina Didáctica de los Distintos Niveles constituye un espacio curricular de articulación y síntesis provisoria de la construcción del propio objeto de estudio de la Didáctica en sus diversos campos.

La tríada alumno/docente/conocimiento situada, se tratarán con relación a las contextualizaciones desde el currículum y sus relaciones con la práctica educativa en el aula, atendiendo a los múltiples atravesamientos que la condicionan.

Con relación al currículum, la problemática se centralizará en las instancias de adecuación y los criterios epistemológicos, socio-culturales y pedagógicos en que se fundamentan las mismas, como también las posibles articulaciones: didáctica / currículum; teoría / práctica; institución educativa / realidad socio-cultural.

La formación didáctica se presenta con una clara intencionalidad articuladora de problemáticas referidas a la enseñanza y al aprendizaje según las particularidades que se presentan en los niveles del Sistema Educativo Argentino.

La mencionada articulación se centrará en el análisis desde la realidad y desde la teoría de la enseñanza de los siguientes núcleos temáticos:

- a) los contenidos de la enseñanza comprendidos como construcción didáctica que debe responder a un criterio de significatividad lógica, psicológica y socio-cultural;
- b) las condiciones en las que se produce la apropiación de dichos contenidos y la adquisición de capacidades y competencias, enfocados desde la perspectiva del sujeto que aprende, en correlación con el grado diverso de profundización y amplitud, y con relación al desarrollo de los campos disciplinares del currículo de cada nivel;
- c) modalidades metodológicas para construir estrategias didácticas atendiendo a contenidos específicos, al sujeto que aprende y a la significatividad de los aprendizajes;
- d) características de las situaciones particulares y específicas en que se produce la intervención didáctica. Contextualización socio-institucional de la misma;
- e) las intervenciones didácticas desde el sujeto que enseña. Función del docente con relación a la construcción de los conocimientos. La mediación docente y el conflicto cognitivo como elemento básico del proceso de aprender.

Contenidos básicos:

Contextualización socio-histórica-política de estos niveles: problemáticas generales desde lo socio-político, epistemológico, psicológico, curricular y didáctico.

El Diseño Curricular Jurisdiccional.

Contenidos curriculares. Modalidades de la Educación Polimodal. Trayectos técnico-pedagógicos. La organización de las áreas disciplinares y su complejización gradual. Criterios de organización y adecuación atendiendo a las particularidades socio-institucionales.

El sujeto que aprende en la Educación Polimodal; los procesos cognitivos y metacognitivos. Adolescencia y desarrollo de competencias básicas. El cambio conceptual: entre sus ideas previas y el contenido. Su inserción en el campo laboral desde la realidad actual.

El docente: entre su formación, la ciencia, el currículo y el adolescente.

La clase: contexto de realización.

Caracterización y diagnóstico del Nivel Superior en la actualidad. Subsistema universitario y subsistema terciario.

La formación docente: tendencias teóricas. Socialización profesional. Articulación Teoría práctica. Profesionalización docente y calidad educativa.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: 4º año. Régimen anual.
4 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país, permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el Sistema Educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de las competencias propias del campo son a la vez concebidas como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el Sistema Educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.

Contenidos Básicos:

Política educativa y Legislación del Sistema Educativo Argentino: concepto e importancia en la formación del educador.

Origen, consolidación y crisis del Sistema Educativo Argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.

Hacia el sistema educativo nacional. Ley N° 1420 (1884/1916).

Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943).

El proyecto educativo entre 1943 y 1955.

Agenda de debate en el período 1955/1958: Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.

Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).

El proyecto educativo en el gobierno militar (1976-1983).

La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.

Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.

El Sistema Educativo Argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.

La expansión del sistema y la democratización del acceso.

Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales.

Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.

Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.

La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: 4 ° Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular aborda perspectivas teóricas, epistemológicas y metodológicas de la investigación didáctica. El relato de investigaciones que hoy se llevan a cabo, los objetos que se recortaron en los distintos momentos del desarrollo de la didáctica y sus abordajes metodológicos aproximarán a los alumnos a los conocimientos de los procedimientos de la investigación educativa.

A través del análisis de estos procedimientos se promueve en los alumnos una mirada crítica y reflexiva sobre los procesos de producción de conocimiento que

posibiliten tanto una apropiación y evaluación de investigaciones ya efectuadas como la construcción de nuevos conocimientos.

Se pretende que este espacio curricular posea una doble vertiente: teórica y práctica, ambas actuando recíprocamente y que permita que el futuro docente mantenga un contacto directo con la realidad socio - educativa regional, a través de diferentes abordajes (observaciones participantes, entrevistas, encuestas, consultas bibliográficas, etc.) para conocerla reflexivamente, a partir de marcos teóricos adecuados.

Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta es no sólo la producción de conocimientos, sino también la mejora o perfeccionamiento de quienes participan en cada situación educativa, es decir la transformación de sus conocimientos, actitudes y formas de actuar.

Son diferentes las estrategias que pueden llevarse a cabo en el desarrollo de este espacio curricular: involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación, estudios de casos, grupos de estudio y reflexión entre otras.

Se pretende que la misma realización del proceso de investigación, se convierta en proceso de aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes propios de este espacio.

La intencionalidad y sentido de “Metodología de la Investigación”, es la transformación y mejoramiento de la práctica, a partir de la implicación permanente de las necesarias relaciones teoría- práctica e investigación - acción.

Sería conveniente que este espacio se articule con el Trayecto de la Práctica a los efectos de promover en el alumno un contacto inmediato y una inmersión inicial con la realidad escolar desde distintas perspectivas.

Contenidos básicos:

La investigación curricular: reformas, planes de estudios.

La investigación acción en la didáctica: innovaciones en la enseñanza.

La investigación en torno a las prácticas de la enseñanza: los obstáculos epistemológicos para la comprensión disciplinar, los cambios en las prácticas, las buenas prácticas.

La investigación del pensamiento del profesor: procesos de planificación, representaciones, expectativas.

Abordaje metodológico: enfoques cuantitativos, interpretativos, construcción de categorías teóricas, criterios de validación.

Desarrollo de técnicas e instrumentos para el trabajo de campo, selección de muestreo o unidades de análisis para el muestreo teórico.

Recolección de la información empírica: aplicación de instrumentos, recolección de informaciones, preparación de informes de avance.

Análisis de informaciones y materiales del campo: organización de los datos, elaboración de resultados (cuadros, tablas) análisis a la luz de las categorías teóricas.

OTROS ESPACIOS:

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

- Espacio Curricular Opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos), a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar.
- Espacio de Definición Institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponder a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuesta curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

Se considera a la Tecnología Educativa como una serie de recursos tecnológicos desarrollados para facilitar la enseñanza y hacerla más eficiente, lo cual se traduce en una nueva forma de enseñar.

Si definimos Tecnología, en pocas palabras podemos decir que es la aplicación del conocimiento científico para el aprovechamiento del hombre.

Hasta hace poco tiempo, una clase típica se impartía con un profesor explicando o leyendo el tema apoyado en un pizarrón verde y una tiza para que los alumnos tomaran sus apuntes y los estudiaran en casa. Las tareas o trabajos

consistían muchas veces en conseguir un libro, buscar el tema y hacer un resumen. Esto funcionaba y funciona muy bien.

Sin embargo, la serie de recursos tecnológicos que día a día se ponen a nuestra disposición, ofrecen a las escuelas grandes posibilidades de impartir sus clases de una forma mucho más efectiva, comprensible y motivadora.

Podemos hablar de la computadora y las redes informáticas, que se han convertido en una herramienta indispensable en las escuelas, el Internet, que ofrece posibilidades ilimitadas de información, el e-mail, que permite una comunicación más ágil tanto para los maestros como para los alumnos, el software educativo, que ofrece la posibilidad de hacer ejercicios, ver ejemplos, desarrollar habilidades, crear cosas nuevas, consultar información, etc. y los apoyos audiovisuales, que permiten hacer exposiciones más claras y efectivas.

En este espacio vamos a verlos como un conjunto al que podemos llamar herramientas de Tecnología Educativa.

Contenidos básicos:

La ciencia social hoy. Técnica, tecnología y desarrollo tecnológico. Didáctica y Tecnología Educativa. La Tecnología Educativa: Orígenes y principales enfoques. El enfoque sociocultural y la Tecnología Educativa. Los medios como objeto de estudio preferente para la Tecnología Educativa. Los cambios educativos: Calidad e innovación en el marco de la Tecnología Educativa. El campo de la Tecnología Educativa: Algunas aperturas para la reconceptualización. Mitos y realidades en la Tecnología Educativa. Caracterización de la sociedad postindustrial y sus repercusiones en la enseñanza.

Medios de comunicación y escuela. Los medios audiovisuales en el mundo de la Educación. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de los viejos problemas y desafíos educativos.

Los medios en la escuela. Hacia una cultura comprensiva de los libros escolares. La utilización de los mensajes de los medios en la escuela. Los museos y las escuelas. La informática en la enseñanza. La utilización del correo electrónico en la escuela. Utilización didáctica de las redes temáticas.

Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación y formación inicial del profesorado.

Formación permanente y nuevas tecnologías.

EDUCACIÓN NO FORMAL: 2º Año. Régimen anual. 4 horas cátedra semanales.

Síntesis explicativa:

La Ley Federal de Educación plantea en su Artículo 35: “-Las Autoridades Oficiales:

- a) Promoverán la oferta de Servicios de Educación No Formal vinculados o no con los Servicios de Educación Formal.
- b) Propiciarán acciones de capacitación docente para esta área.
- c) Facilitarán a la Comunidad, información sobre la oferta de Educación No Formal.
- d) Promoverán convenios con Asociaciones intermedias a los efectos de realizar programas conjuntos de Educación No Formal que respondan a las demandas de los sectores que representan...”

El presente espacio intenta bucear en esos otros lugares que se construyen más allá del espacio institucional que en la memoria colectiva se ha inscripto con el nombre de escuela. En esos otros lugares, que designaremos con el nombre de Educación No Formal, los procesos de enseñanza aprendizaje se re-significan permanentemente, los contenidos se multiplican e instituyen en sujeto a aquellos que se involucran. En este sentido, la tríada didáctica docente-conocimiento-alumno, es desmontada de su escenario habitual y reconstruida en un vínculo que se construye en un hacer que no desconoce el carácter vivencial de todo aprendizaje, transformándose en un aprender con.

Contenidos básicos:

Educación Formal, No Formal e Informal.

Génesis del concepto de Educación No Formal.

Características principales de la Educación No Formal.

Clasificación de las ofertas y posibilidades no formales.

Áreas de actuación de la Educación No Formal: educación permanente, educación de adultos, formación laboral, tiempo libre, animación sociocultural.

Métodos de la Educación No Formal: educación a distancia, medios itinerantes, medios de comunicación, nuevas tecnologías de la información.

Educación No Formal y planificación.

VI - RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES PARA CURSAR

SEGUNDO AÑO

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Taller Docente II	Psicología y Cultura del Alumno I	Psicología Educativa Taller Docente I
Epistemología	Filosofía	
Sociología de la Educación	Problemática Antropológica y Social	
Didáctica y Teoría del Currículum	Pedagogía Historia General de la Educación y la Pedagogía	Psicología Educativa
Psicología Social	Psicología y Cultura del Alumno I Psicología Educativa Problemática Antropológica y Social	
Psicología y Cultura del Alumno II	Psicología y Cultura del Alumno I	
Política, Economía y Educación	Historia General de la Educación y la Pedagogía Problemática Antropológica y Social	
Educación No Formal, o Tecnología Educativa	Pedagogía	

TERCER AÑO

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Taller Docente III	Psicología y Cultura del Alumno II Taller Docente II	Taller Docente I Psicología Educativa Psicología y Cultura del Alumno I y II Didáctica y Teoría del Currículum
Psicología Institucional	Sociología de la Educación Psicología Social	
Metodología de la Investigación Social	Sociología de la Educación Taller I y II Epistemología	
Didáctica del Nivel Inicial Didáctica de 1º y 2º Ciclo de la E.G.B.		Didáctica y Teoría del Currículum
Gestión Institucional	Política, Economía y Educación Psicología Social Didáctica y Teoría del Currículum	
Organización y Administración del Sistema Educativo	Política, Economía y Educación Psicología Social Didáctica y Teoría del Currículum	
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana		Historia General de la Educación y de la Pedagogía

CUARTO AÑO

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Ética Profesional	Taller II	Filosofía Pedagogía Taller I
Teorías Pedagógicas Contemporáneas	Didáctica y Teoría del Currículum	Pedagogía
Didáctica del 3er. Ciclo de la E.G.B.		Didáctica y Teoría del Currículum
Didáctica de la Educación Polimodal y de la Educación Superior		Didáctica y Teoría del Currículum
Política y Legislación del Sistema Educativo	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana Organización y Administración del Sistema Educativo Gestión Institucional	Política, Economía y Educación Historia General de la Educación y de la Pedagogía
Metodología de la Investigación Educativa	Psicología Institucional Metodología de la Investigación Social	
Trayecto de Práctica IV	Gestión Institucional Organización y Administración del Sistema Educativo	Todo 1º año Taller Docente I, II y III Didáctica de Nivel Inicial Didáctica de 1º y 2º Ciclo de la E.G.B.

Para la presentación del Seminario de Integración y Síntesis deberán tener aprobadas todas las materias de la carrera.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES PARA RENDIR

SEGUNDO AÑO

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA
Taller Docente II	Psicología y Cultura del Alumno I
Epistemología	Filosofía
Sociología de la Educación	Problemática Antropológica y Social
Didáctica y Teoría del Currículum	Pedagogía Historia General de la Educación y la Pedagogía
Psicología Social	Psicología y Cultura del Alumno I Psicología Educativa Problemática Antropológica y Social
Psicología y Cultura del Alumno II	Psicología y Cultura del Alumno I
Política, Economía y Educación	Historia General de la Educación y la Pedagogía Problemática Antropológica y Social
Educación No Formal, o Tecnología Educativa	Pedagogía

TERCER AÑO

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA
Taller Docente III	Psicología y Cultura del Alumno II Taller Docente II
Psicología Institucional	Sociología de la Educación Psicología Social
Metodología de la Investigación Social	Sociología de la Educación Taller I y II Epistemología
Didáctica del Nivel Inicial Didáctica de 1º y 2º Ciclo de la E.G.B.	
Gestión Institucional	Política, Economía y Educación Psicología Social Didáctica y Teoría del Currículum
Organización y Administración del Sistema Educativo	Política, Economía y Educación Psicología Social Didáctica y Teoría del Currículum
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	

CUARTO AÑO

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA
Ética Profesional	Taller II
Teorías Pedagógicas Contemporáneas	Didáctica y Teoría del Currículum
Didáctica del 3er. Ciclo de la E.G.B.	
Didáctica de la Educación Polimodal y de la Educación Superior	
Política y Legislación del Sistema Educativo	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana Organización y Administración del Sistema Educativo Gestión Institucional
Metodología de la Investigación Educativa	Psicología Institucional Metodología de la Investigación Social
Trayecto de Práctica IV	Gestión Institucional Organización y Administración del Sistema Educativo

EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del currículum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de

procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica -como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.

Aprender a ser maestro o profesor implica “no sólo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la sistematicidad del abordaje y en la reflexión crítica sobre la realidad educativa considerada como un todo dinámico, cambiante, complejo, y éste es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es “recíprocamente constitutiva” (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);

- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;
- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible leer la práctica y significarla, como una herramienta conceptual para cuestionar la práctica, y ser cuestionada a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;
- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;
- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;
- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.

Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera y un Seminario de Integración y Síntesis en cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente y las características del alumnado.

Para cada uno de los talleres se preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.

La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del Trayecto de Práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales)

adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.

En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del Trayecto de Práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de Práctica Docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.

VII - SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

En el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN existen tres formatos de espacios curriculares, denominados materias, seminarios y talleres.

Para cursar las materias de la Carrera de Profesorado en los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción, teniendo en cuenta que la cantidad y características de parciales, trabajos prácticos y/o recuperatorios serán establecidos y especificados en los Proyectos de Cátedra por el Profesor, sujetas a la aprobación de los Consejos Académicos:

LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.

REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos y/ o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal. El cursado regular presencial podrá culminar con promoción directa en aquellos espacios en que los Consejos Académicos así lo propongan. A tal fin, se elevarán las propuestas fundamentadas y con la aprobación del Consejo Académico, a consideración de la

Dirección Provincial de Educación Superior, Perfeccionamiento Docente, Programación y Desarrollo Curricular. Las promociones directas requerirán de un 100% de los Trabajos Prácticos y/o Parciales aprobados con 4 o más, y culminarán con un coloquio integrador ante el Profesor a cargo del espacio. Las promociones directas se definirán el último día lectivo.

REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos y/o Parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

En la Carrera de Profesorado en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de libre, y hasta el 30% de las materias con categoría de regular con cursado semi-presencial. Las restantes materias deberá cursarlas con categoría de regular con cursado presencial.

Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos regulares, ya sea con cursado presencial o semi-presencial. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el Profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.

Los Talleres sólo podrán ser cursados con categoría de regulares con cursado presencial. Los Talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5 puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2 (dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3 (tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcancen la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recurrar el Taller.

En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.

Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la primera semana del mes de abril. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán

solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por diversas razones, pasarán automáticamente a la categoría de cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. El Profesor informará al finalizar el año lectivo en que condición termina el año cada alumno.

La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:

Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.

Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.

Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

En el caso de aprobación del espacio curricular por exámenes finales, la nota de aprobación será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

VIII – TÍTULO A OTORGAR

“Profesor para el Tercer Ciclo de la E.G.B. y de la Educación Polimodal en Ciencias de la Educación”.

IX – COMPETENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

Conforme Dictamen N° 98/02 de la Comisión Provincial Permanente de Títulos (Decreto N° 5799/91)

ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA - ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA PARA ADULTOS-NIVEL E.G.B. (3er. CICLO)-EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Diseño y Desarrollo de Proyectos Educativos; Industria Cultural; Integración en Ambientes de Trabajo (Modalidad Ciencias Sociales); Organización y Gestión de las Instituciones Educativas; Problemática Educativa; Proyecto de Investigación e Intervención SocioComunitaria (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales); Psicología; Sociología.

HABILITANTE: Cultura y Comunicación; Filosofía; Filosofía I y II; Formación Ética y Ciudadana.

SUPLETORIO: Auxiliar Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Ayudante Técnico Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Psicopedagogo.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN TÉCNICA (NIVEL SECUNDARIO) - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO)-EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Diseño y Desarrollo de Proyectos Educativos; Industria Cultural; Integración en Ambientes de Trabajo (Modalidad Ciencias Sociales); Organización y Gestión de las Instituciones Educativas; Problemática Educativa; Proyecto de Investigación e Intervención SocioComunitaria (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales); Psicología; Sociología.

HABILITANTE: Cultura y Comunicación; Filosofía; Filosofía I y II; Formación Ética y Ciudadana.

SUPLETORIO: Auxiliar Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Ayudante Técnico Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Psicopedagogo.

ESCUELAS DE ARTES (VISUALES-TEATRO-CINE-MÚSICA-DANZAS)-E.G.B. (3er. CICLO)-EDUCACIÓN POLIMODAL:

DOCENTE: Diseño y Desarrollo de Proyectos Educativos; Industria Cultural; Integración en Ambientes de Trabajo (Modalidad Ciencias Sociales); Organización y Gestión de las Instituciones Educativas; Problemática Educativa; Proyecto de Investigación e Intervención SocioComunitaria (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales); Psicología; Sociología.

HABILITANTE: Cultura y Comunicación; Filosofía; Filosofía I y II; Formación Ética y Ciudadana.

SUPLETORIO: Auxiliar Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Ayudante Técnico Docente (Función: Gabinete Psicopedagógico); Psicopedagogo.